

vo régimen, y que hay que laborar intensamente para conducir la República por los caminos por los cuales ha propugnado siempre el caudillo radical.

Fué muy aplaudido.

Organización federal

En la Asamblea de Centros comarcales celebrada en el domicilio social del Comité ejecutivo del Partido Republicano Democrático Federal de Barcelona, se adoptó, entre otros, el acuerdo de que la penencia mixta designada por la Asamblea del día 6 del actual, siguiera actuando como Comisión de enlace a los efectos de la organización integral de Barcelona y en función de Comisión organizadora para los efectos de unificación regional.

Constituida la Comisión reorganizadora del partido en Barcelona-circunscripción y centralizados sus trabajos en el Círculo Republicano Democrático Federal de Sabadell, esta Comisión mixta, en cumplimiento de la doble misión que le ha sido asignada, continúa su labor de reorganización del Partido Republicano Democrático Federal en la región catalana, orientando sus trabajos hacia la unificación de los núcleos federales de Tarragona, Gerona y Lérida.

Pro Estatuto Aragonés

La Unión Aragonésista de Barcelona ha acordado adherirse al manifiesto lanzado por uno de los partidos más potentes de Aragón y al anuncio de celebración de un Congreso de economía en Zaragoza para el mes de octubre.

Ambos exponentes marcan nuevas inquietudes en la vida ciudadana, coincidiendo ambos en la necesidad de vigorizar la vida de Aragón, de estudiar sus problemas fundamentales y establecer la unión de todos los aragoneses.

La Unión Aragonésista de Barcelona manifiesta una vez más en este momento su idea fundamental: sin un organismo político administrativo, sin un Estatuto de Aragón, seguimos hoy en la República—como ayer con los partidos monárquicos—indefensos, incapaces de realizar planes y programas. Por eso Unión Aragonésista reitera a los partidos políticos de Aragón, a las Diputaciones, a los Ayuntamientos, a los organismos vitales de la tierra, la necesidad de abordar de una vez, sin titubeos, la reconstrucción política de Aragón, para que los nuevos ensayos que se intentan no corran la misma suerte de tantos otros planeados en lo que va de siglo.

Para la defensa del Estatuto aragonés se ha constituido en Barcelona un Comité, cuya aspiración no es hacer el Estatuto, sino obligar a que lo hagan aquellos que deben. Dicho Comité está constituido por diversas entidades de las que constituyen la población aragonesa aquí residente.

Las Juventudes de Lliga Catalana

A las seis de la mañana del domingo salió de nuestro puerto el vapor «Virgen de África» conduciendo a quinientos afiliados a las juventudes de la Lliga Catalana, con objeto de asistir en Blanes a los actos organizados por Acción Catalanista de dicha localidad.

Gran cantidad de público esperaba la llegada del barco, pues además de interés político de la expedición, se daba la circunstancia de que era el primer buque de algún tonelaje que atracaba en el puerto de Blanes. Los viajeros fueron recibidos con aclamaciones y aplausos y precedidos de la orquesta del barco, que entonaba «Els segadors», se dirigió a la iglesia parroquial donde se celebró una misa, durante la cual interpretó canciones populares de Capilla de Santa Cecilia.

Terminado el acto religioso se procedió en el domicilio social de Acción Catalanista, a la bendición de la bandera de la juventud del partido y entrega de la misma a la madrina señorita Antonia Carreras, de la sección femenina de la Lliga, la que pronunció sentidas palabras de agradecimiento.

Seguidamente se celebró en el hermoso salón de actos del casino un almuerzo, siendo muy crecido el número de comensales, entre los que reinó la mayor fraternidad y entusiasmo.

A las cuatro tuvo efecto en el Teatro Fortuny un mitin, viéndose totalmente ocupadas las localidades y teniendo que permanecer en la calle considerable número de personas, que escucharon los discursos por medio de los altavoces instalados al efecto.

Hicieron uso de la palabra don Jaime Carreras Freixas, de la sección escolar de la Lliga; don Rosendo Perelló, por la Juventud de la Lliga; don Salvio Valentí, por el corsejo federal de la Juventud; doña Paulina Pi de la Serra, por la sección femenina de la Lliga; el diputado de las Constituyentes don Juan Estejrich, y el diputado al Parlamento catalán, don Juan Ventosa y Calvell.

Todos los oradores, especialmente los dos últimos, alentaron a los jóvenes a perseverar en su obra política, dando muestras de amor a su país, preocupándose por su prosperidad y acumulando todas las virtudes ciudadanas a fin de que lleguen perfectamente capacitados a superar, en la obligada substitución futura a los actuales dirigentes.

Terminado el mitin, hubo audición de sardanas, tan animada, que los expedicionarios hubieron de retrasar su salida.

Durante la celebración de los distintos actos reseñados no se registró el menor incidente, siendo la característica primordial de todos ellos el entusiasmo.

Policías ante el Juzgado

El comisario jefe de la Brigada social, señor Tarragona, con los agentes señores Clé y Laguardia, estuvieron ayer mañana prestando declaración ante el Juzgado número 3.

Parece que se trata de la detención del Comité Pro Presos, y de la libertad que tienen solicitada los tres procesados y los otros individuos que forman dicho Comité.

También prestaron declaración acerca de los dos obreros vaqueros que están detenidos por coacciones.

INTERESES AGRÍCOLAS

Los problemas de la exportación

El domingo, a las tres de la tarde, se celebró un acto agrícola en la plaza de la República, de Llansá, bajo la presidencia del alcalde de la localidad don Pedro Purcalla. En el estrado presidencial tomaron asiento el conferenciante señor Miguel y Cuscó; don Joaquín Gibert, en representación del Sindicato Agrícola, de Garriguella; don Miguel Grau, presidente del Sindicato Agrícola, de Pau; don Pedro Noguera, alcalde de Vilajuiga; don Esteban Agramunt, por el Sindicato Agrícola, de Selva del Mar; don Pedro Suñer, alcalde de Vilamaniscle; don Pedro Masort, por el Sindicato Agrícola, de Pajau Sabardera; don A. Tubert, por el Sindicato Agrícola, de Espolla; don Joaquín Bach, del Sindicato Agrícola de Vilajuiga; don Pedro Calina y don José Gifre, propietarios de la localidad; don Pedro Vila, presidente del Centro Federal; don Felipe Banarér y don Artur Salvat, presidente y secretario de La Unión de Rabassaires, de Llansá, y don Jaime Baris, presidente del Sindicato Vitícola, de la propia localidad. Mandaron su adhesión la mayoría de sindicatos agrícolas de Cataluña y de la isla de Mallorca.

Previas unas palabras de presentación del conferenciante y de justificación del acto que se celebraba del alcalde don Pedro Purcalla, empezó el señor Miguel y Cuscó manifestando que la grave crisis por que pasan los productos básicos de nuestra agricultura, singularmente de exportación, obedece a dos causas, una remota que tiene su punto inicial en el abandono constante en que los Gobiernos han tenido los problemas económicos del campo, dejando al agricultor, a pesar de sus justas demandas, sin seguro obligatorio de cosechas, sin crédito prendario, con la implantación del «Warrant Agrícola», sin ordenación de sus cultivos; con impuestos imposibles de satisfacer, y con un absurdo sistema de tarifas de transporte que le aleja de todos los mercados de consumo; y otra inmediata que tiene su epicentro en la pérdida casi absoluta de los mercados de exportación.

Expuso las formas de nacionalismo económico que venen aplicando los Gobiernos extranjeros que empieza con la imposición de elevadísimos derechos arancelarios de importación y que termina con los llamados créditos arancelarios de importación y que termina con los llamados créditos bloqueados, pasando por la contingentación y otras medidas del más encendido proteccionismo. Demostró, con cifras de la dirección general de Aduanas de España, cómo la reducción del volumen de ventas en el extranjero es hoy la causa más poderosa de la caída vertiginosa de los precios de los más importantes productos agrícolas, cuyo precio, en la mayoría de los casos, no llega a cubrir las necesidades más perentorias de su cultivo.

Citó el caso del arroz que en el primer semestre de 1932 se exportó por valor de pesetas 5.172.686 y que durante el primer semestre de 1933 ha descendido a 799.655 pesetas oro.

Se refirió al caso de la patata primeriza, cuya exportación en el primer semestre de 1932 fué de 25.676.384 pesetas oro y que el mismo período de 1933 bajó a 9.695.915.

La exportación de aceites de oliva, en envases hasta de veinte kilos de contenido neto, durante el primer semestre de 1932, de 15.773.852 pesetas oro, contra 9.409.632 que ha sido la cantidad que se ha exportado durante el primer semestre de 1933. Aceites de oliva en envases de más veinte kilos de contenido se exportaron en el primer semestre de 1932, 21.167.344 pesetas oro, contra pesetas 11.851.281 que se exportaron en igual período de 1933.

En resumen, la exportación de productos alimenticios, comestibles y bebidas comprendidas en la clase décimosegunda del vigente arancel, durante el primer semestre del año ha sido; en 1931, 382.787.694 pesetas oro; en 1932, igual tiempo, 302.040.510, y en el primer semestre del año actual ha bajado a 284.731.518 pesetas oro.

Dijo que es lamentable que, en estas críticas circunstancias por que pasa la exportación agrícola, el Estado haya recaudado en el primer semestre del año actual: 17.140.774 pesetas por impuesto de transporte por mar y por las fronteras; 1.392.597, por impuesto de tonelaje; 1.929.923 por derechos mercores; 46.459, por derechos sanitarios; 11.231, por derechos de reconocimiento de ganado a su importación, y 431.998 por sellos de registro de importación, además del enorme ingreso que para el Estado representa la contribución industrial de importador y exportador. Todo esto en lugar de fomentar y estimular la exportación, como hacen otros países, singularmente Italia. Terminó encomiando la labor del Ayuntamiento de Llansá que no descuida los problemas económicos de sus vecinos aun en los días de sus mejores fiestas, y dando a todos las gracias por su asistencia al acto.

Las causas de la crisis agrícola

En el local de la Cámara Sindical Agrícola, de Blanes, dió el mismo día por la noche, otra conferencia el señor Miguel y Cuscó.

Junto al conferenciante tomaron asiento don Jaime Vilá, don José Pors y Doménech y don J. Perpiñá, presidente y miembros de la directiva de la Cámara Sindical Agrícola; don Antonio Rams, presidente del Sindicato Fomento Agrícola; don Ricardo Masó, presidente del Sindicato Agrícola, y don José Robert, presidente de la Unión Agrícola. Las cuatro entidades con que cuenta la organización de Blanes.

El señor Perpiñá hizo la presentación del conferenciante.

El señor Miguel y Cuscó, en una disertación de hora y media, fué analizando las causas de la crisis agrícola y el malestar que reina en el campo, aduciendo soluciones que podrían aliviar tan triste situación.

Concretamente se refirió al fracaso de nuestras relaciones comerciales con Inglaterra, que han producido una verdadera catástro-

fe económica a los productores de la patata primeriza, «Royal Kidney», que tenía su principal centro de consumo en aquel mercado.

Habló de las posibilidades que ofrecen los mercados de Holanda, Bélgica, norte de Alemania, etc., estudiando sus características y lo que nuestros agricultores podrían hacer para que nuestras patatas primerizas tuvieran allí buena colocación.

El señor Miguel y Cuscó, que fué muy aplaudido en ambas disertaciones, fué obsequiado con un banquete servido en la playa de Llansá.

LAS CUESTIONES SOCIALES

Bases de trabajo

Conforme estaba anunciado, la «Cambra del Viatjant Corredor i Representant de Catalunya», aprovechando la oportunidad de tener convocada reunión General Reglamentaria, dió a conocer a sus asociados los trabajos efectuados a fin de confeccionar unas nuevas Bases de Trabajo, a presentar dentro de breves días al Jurado Mixto correspondiente.

Después de las deliberaciones de trámite, se pasó al apartado adicional referente a Bases. Concedida la palabra por la Presidencia a los elementos que integran la Comisión de Acción Social, se dió una detallada referencia de los motivos que aconsejaron la retirada y de todos los trámites efectuados hasta la fecha encaminados a la consecución de un frente único mercantil, que haga factible la aprobación de las nuevas Bases. Se dió cuenta del compromiso contraído en principio entre las diversas entidades que forman la Coalición, el cual fué unánimemente refrendado por la Asamblea.

A continuación se dió lectura de la totalidad de reivindicaciones y después se pasó a la discusión del articulado, en la cual tomaron parte diversos asociados. No publicamos detalladamente artículo por artículo, a causa de que el articulado referente a viajante, corredores y representantes, se ha publicado ya en la «Hoja» del lunes.

A continuación se dió una breve referencia (debido a lo avanzado de la hora), de la orientación social que tomaría la Cámara, acordando extender el Carnet Profesional Social, a medida que los asociados enviaran el boletín de inscripción al cuadro clasificador de materias correspondiente.

Se aprobó también el nombramiento de una comisión que estudie un proyecto pro Vejez.

A continuación se aprobó el plan de una campaña encaminada a la abolición del impuesto de Utilidades, siendo aceptado por la comisión de Acción Social la dirección de los trámites.

El presidente de Enlace y Propaganda dió cuenta de todos los trabajos efectuados por la «Cambra», durante el transcurso de su primer semestre.

A las tres de la madrugada terminó la reunión.

Protesta de unos obreros en Figols

Se ha dicho que desde hace una temporada existe cierto descontento entre los obreros de las minas de carbón de Figols, pues se han dirigido diversas veces a la empresa para ver de llegar a una solución al actual estado de cosas.

Parece ser que desde hace una temporada los salarios de los obreros mineros la empresa explotadora de aquellas minas los viene pagando en bonos, en vez de hacerlo en metálico.

Esta medida es la causa del disgusto del personal, pues con ello se ve sujeto a efectuar las compras en las cantinas allí existentes.

El domingo los mineros de Figols celebraron una asamblea, para ver si se acordaba ir a la huelga, y reclamar a la empresa el pago en metálico de sus jornales.

En la reunión predominó, sin embargo, el criterio de antes de ir a la huelga celebrar una nueva entrevista con la gerencia de la Compañía, para solucionar este conflicto.

La empresa explotadora de las minas de Figols, Carbones de Berga, hace constar que bien se reunieron el domingo los obreros de aquellas minas, no existe conflicto alguno y que durante la semana pasada se ha ido normalizando la situación.

Lo que ocurre, según dicha empresa, es más bien consecuencia de asuntos de índole administrativa, lo cual la empresa trata de subsanar.

Los vendimiadores que no han podido entrar en Francia

Pasan de quinientos los obreros que han sido repatriados a sus respectivas provincias y que iban a vendimiar a Francia, y que, por falta de contrato de trabajo, no les han permitido la entrada en la vecina República.

Todos estos obreros fueron enviados a esta capital por el gobernador de Gerona.

En la estación fueron atendidos por el personal de vigilancia, dándoles de comer en el Asilo del Parque y saliendo en diversos trenes.

Procedentes de Valencia llegaron el domingo, en dirección a Francia, más de doscientos obreros que iban provistos de pasaporte, pero carecían del contrato que las autoridades francesas exigen.

Detenciones que quedan sin efecto

Han sido puestos en libertad doce individuos que fueron detenidos, acusados de coacciones durante la pasada huelga del ramo de la construcción.

También han sido puestos en libertad varios individuos que detuvo la policía como presuntos atracadores y que no fueron reconocidos, a pesar de las fundadas sospechas de la policía, por las víctimas de los atracos. A dichos individuos parece ser que antes de ser puestos en libertad se les hizo firmar un acta,

para que en el caso de que fueran nuevamente detenidos se les pueda ser aplicada la nueva Ley de Vagos.

Amenazas a un obrero

Un mozo empleado en la vaguería de Emilio Barrera, sita en la calle de Rosellón, 150, ha denunciado que tres individuos le vienen haciendo objeto de amenazas y coacciones por negarse a afiliarse al Sindicato Unico.

La policía ha iniciado las pesquisas correspondientes para la detención de los tres sujetos.

Queja de unos presos

Ayer mañana se entrevistaron con el director de la Cárcel Celular algunos de los presos allí recluidos, en su mayoría por delitos de carácter social, los cuales le expusieron una queja relativa a la calidad del café que se les sirve como desayuno.

El director prometió atender la queja de los reclusos, subsanando la deficiencia, si es que en realidad existe.

Notas varias

De un robo en el archivo judicial

El archivero de esta audiencia, señor Durán Cañameras, ayer fué llamado por el juez decano señor Fernández Casada, celebrando ambos una extensa conferencia en el despacho del segundo.

Al terminar la entrevista se negaron a decir el motivo y lo acordado en ella, aunque se tiene la impresión de que debieron referirse a la desaparición de unas piezas de convicción de uno de los archivos.

Detención de tres atracadores

En la madrugada del domingo, tres jóvenes alquilaron el autotaxi que conducía Anastasio Sáenz, indicando a dicho chófer que les condujera a Badalona. Al llegar a la Avenida del 14 de Abril, en el kilómetro 632 de la carretera, frente a la antigua fábrica Vidriería Badalonesa, hicieron parar el coche, y descendiendo del mismo, obligaron a Anastasio Sáenz a que les entregara cuanto dinero tenía en su poder.

Como quiera que, en un principio, se negara el atracado a acceder a las exigencias de los maleantes, éstos le golpearon con las pistolas que empuñaban, huyendo seguidamente por una de las bacacalles, después de haberse apoderado de unas 18 pesetas, producto de la recaudación que tenía en su poder el mencionado chófer.

Auxiliado poco después por unos compañeros que acertaron a pasar por el lugar del suceso, Anastasio Sáenz dió cuenta del atraco a una pareja de la Benemérita. Los guardias civiles dieron una batida en compañía del chófer atracado, y en el cabaret «La Mina» fueron detenidos los tres autores del atraco, que dijeron llamarse José Llorens, de 18 años de edad, natural de Badalona; Juan García Coyalá, de 19 años, natural de Murcia, y Ricardo Rosell Pardo, de 19 años también y natural de Barcelona.

Unos agentes de policía de Barcelona se hicieron cargo de los detenidos, que han sido puestos a disposición del Juzgado.

En las cercanías del lugar del suceso fué hallada una pistola, que se supone pertenecía a uno de los atracadores.

Accidente ferroviario

El tren correo de Zaragoza, al entrar en la estación de Calaf tomó mal la aguja, entrando en una vía muerta, chocando con unos vagones de mercancías, resultando con heridas leves el maquinista y un guardia civil llamado Manuel Bono.

El servicio quedó restablecido horas después.

Incendio que destruye dos talleres y un almacén

Poco antes de las tres de la madrugada de ayer se vió salir una densa columna de humo de un edificio de la calle López de Ayala, 88, en el que tenía instalada una fábrica de borra don Jaime Mora Saich.

El incendio adquirió rápidamente grandes proporciones, propagándose a las casas contiguas, señaladas con los números 66 y 90 de la mencionada calle, en una de las cuales tenía instalada una fábrica de bombillas la razón social Casanovas y Compañía y en la otra un almacén de vinos don Francisco Margarit Revontós.

Con la urgencia que el caso requería, fueron avisados los bomberos, acudiendo a los pocos momentos los de los cuarteles Central y de Montjuich, a las órdenes del jefe señor Jordá, comenzando seguidamente los trabajos de extinción.

El derrumbamiento de los techos de los inmuebles siniestrados permitió que las llamas salieran, elevándose a gran altura y siendo visto desde los diversos puntos de la ciudad.

Debido al incremento que había tomado el fuego los trabajos de los bomberos se efectuaban con dificultad.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de seguridad y guardias urbanos que cuidaron de mantener alejado del lugar del incendio al público que se había congregado en aquel lugar.

Poco antes de las doce del mediodía se retiró el personal y material de bomberos de primera salida, dejando el incendio domado, si bien quedó un retén de guardia para vigilar los rescoldos y evitar que aquél se reprodujera.

El edificio en que estaba instalada la fábrica de borras era propiedad de don Josefa Madriñá y fué totalmente destruido. Los inmuebles colindantes sufrieron daños de consideración.

No se registró ninguna desgracia personal. Las pérdidas materiales son de consideración, si bien de momento no pudieron precisarse.

Tanto los edificios como las diferentes industrias en ellos establecidos estaban asegurados.